



GOBIERNO DE CHILE
Gobernación Provincial de Elqui
Región de Coquimbo

Coquimbo, 14 OCT. 2009

VISTOS:

- 1.- La carta de fecha 13 de octubre de 2009, presentada por los Profesores Sindicalizados Cpech Sede La Serena.
- 2.- Lo dispuesto en los Artículos 3° y 4° letras f) de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 1.086 del Ministerio del Interior, sobre Reuniones Públicas, D.O. 16.09.1983;
- 4.- La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las atribuciones inherentes a mi cargo, dicto la siguiente:

RESOLUCION EXENTA N° 1623 /

- 1- Se autoriza a los solicitantes, realizar las siguientes actividades :
 - a) Acto Público en la Plaza de Armas de La Serena, el día jueves 15 de octubre de 2009, de 17.00 a 21.00 horas.
 - b) Acto público en calle Los Carreras a la altura de Cordovéz por el Norte y Eduardo de La Barra por el Sur, La Serena, el día viernes 16 de octubre de 2009, de 17.00 a 21.00 horas.
 - c) Marcha por el centro de la ciudad de La Serena, con el siguiente recorrido Matta al Poniente, Cienfuegos por el Oriente, Avda. Francisco de Aguirre por el Norte y Prat por el Sur, inicio y término la Plaza de Armas de La Serena, de 11.00 a 13.00 horas.
- 2- Lo anterior, con motivo de la huelga que realizan los profesores sindicalizados del Preuniversitario Cpech, Sede La Serena.
- 3- El solicitante deberá dar cumplimiento a las normas municipales y sectoriales correspondientes.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ROLANDO CALDERÓN ARÁNGUIZ
GOBERNADOR PROVINCIAL DE ELQUI
REGION DE COQUIMBO

RCA/ISE/amg.

Distribución:

- Interesado
- Sr. Comisario de Carabineros La Serena
- Correlativo Gob. Provincial
- Cc.: Unidad Jurídica Gob. Elqui
- Cc.: Intendente Región de Coquimbo

7536424